

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número, 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Crónica.

### Innominados.

Todas las mañanas el correo deja sobre mi mesa de trabajo, en la redacción, un formidable paquete de abultados pliegos, procedentes: muchos de nuestras provincias; algunos, de las Repúblicas hispanoamericanas, y muy pocos de Madrid.

De memoria tengo aprendido lo que traen los pliegos: dos artículos de firmas conocidas, un poema de autor ya consagrado y un diluvio de cuentos, de crónicas, de sonetos, de impresiones literarias y artísticas, de prosas más o menos poéticas y de poesías más o menos prosaicas, suscriptos por innominados, por gente novel que aún no ha salido del inmenso montón de los ceros sin valor, para destacarse como cifra con valor propio y figurar como uno de tantos términos de las ecuaciones que se plantean y se resuelven en las páginas que la vida traza sobre la hoja del periódico.

Todas las tardes el ordenanza deposita sobre mi carpeta un montón de folletos y de libros, que vienen de los mismos lugares de donde vinieron las cuartillas de los colaboradores espontáneos.

También suelo saberme de memoria lo que los volúmenes son y representan. Un discurso de recepción académica, tres obras de texto, una colección de cuentos de algún novelista de fama y... el segundo diluvio de parrafadas mazorrales ó amenas y de estrofas pedestres ó voladoras, frutas verdes de frutales sin nombre, hijos oscuros de padres desconocidos.

Todas las noches en las direcciones artísticas de varios teatros, veo subir y subir el hinchado carpetón que entre sus duros cartones va guardando manuscritos de comedias y de sainetes que acaso nunca lleguen á estrenarse, y que son, por mucho tiempo, flores de ilusiones juveniles

que el desengaño mustia y el aburrimiento deshoja.

Ignoro á ciencia cierta lo que los empresarios y directores de teatros piensan respecto á las producciones de los innominados.

Me consta que la regla directorial en algún coliseo se reduce á estrenar siempre las obras de autores conocidos y á no estrenar, en ningún caso, la de autor sin nombre hecho.

No opino de igual modo; antes por el contrario, el innominado, por la sola razón de serlo, tiene todas mis predilecciones y cuenta con mi leal simpatía.

A justificar tal predilección y afecto viene de tiempo en tiempo, con sus libros ó con sus cuartillas, un Pérez, un Rodríguez, un Fernández ó un Gómez, que en tierra vasca ó asturiana, en Levante ó en el Mediodía demuestra que sabe pensar alto, sentir nondo y hablar claro.

Cierto que son muchos los que ponen á prueba mi probada paciencia con prosas que son ofensas á la gramática y al sentido común; cierto que no son pocos los que me levantan jaqueca con sus versos, que resultan atentados á la poética y al buen gusto; cierto, asimismo, que entre el farrago de libros y de folletos hay una porción capaz de producir sueño al más empedernido insomne y de sustituir con ventaja al opio, al cloral y á la morfina.

Pero también es cierto que cuando me ofrecen ocasión para redactar una nota bibliográfica inspirada en justo elogio, cuando hallo motivo para dar por aceptado un original, cuando puedo enviar la felicitación á uno de mis simpáticos innominados, experimento uno de los placeres más grandes de mi vida.

Yo sé que en cada cuartilla, en cada libro, en cada manuscrito hay un alma; un alma ansiosa de volar; un alma que se revuelve como el gusano de seda en su capullo, con ansias de lanzarse á los espacios y de lucir, trocada en espléndida mariposa, la policromía de sus alas.

Y como he sentido y siento con esas almas, como encuentro que sus anhelos son nobles y respetables, más grandes en su pequeñez que las pequeñas de muchos grandes, por eso me inclino y tiendo una mano amiga hacia los compañeros ignorados, hacia los que mañana sustituirán á los que hoy hacen del libro un blasón de su inteligencia, hacia los que tienen por ejecutoria magnífica la hoja impresa de la rotativa.

Sea para los innominados el cariño y la protección de los que alcanzaron las cumbres de la fama.

Los Pérez, los Rodríguez y los Fernández de un día, fueron al siguiente los Fernández y los Galdos, los Palacio Valdés y los Pereda, los Zorrilla y los Núñez de Arce.

Para volar como las águilas, sólo hace falta ser águila, decía el insigne Benot.

Y Fernández, el maestro inolvidable, pensando en los innominados dijo:—Para brillar como un diamante, no basta ser diamante, es preciso que la luz llegue á los cristales de la piedrezuela...

M. R. BLANCO BELMONTE.

## Efemérides segovianas.

28 DE OCTUBRE DE 1568.

Falleció Catalina Belázquez.

Catalina Belázquez, esposa del doctor Diego Fernández de Laguna y madre del célebre Andrés Laguna, fundadora de la capilla de los Lagunas en la iglesia de San Miguel de Segovia, falleció el 28 de Octubre de 1568 siendo sepultada con epitafio en la capilla por ella fundada.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## INDUSTRIAS NACIONALES.

### Una nueva industria.

Nos informamos de que está próxima su creación en una provincia andaluza donde abundan las primeras materias que la misma necesita.

Esta industria que se propone la obtención de valiosos productos químicos que se vienen importando en España á precio muy elevado, se debe al estudio y á la iniciativa del Marqués de Cañada Honda.

Nos referimos al ácido acético y numerosos derivados de él que son necesarios en importantes industrias, principalmente las de tintes y estampados, en la de los curtidos, y en otras varias.

Los ensayos practicados industrialmente en una fábrica de Carbonización de leñas en vasos cerrados, por la casa Pages Camus y Compañía de París expertos fabricantes de Productos Químicos que practican la referida industria desde su origen en Francia, han venido á demostrar, de manera concluyente, que se obtienen por la destilación del leñoso de la aceituna, productos que compiten con los extraídos hasta ahora del roble y del haya.

Una sociedad española, en vías de constitución, y que cuenta con el concurso eficaz de los referidos industriales, como fabricantes y negociantes, se propone hacer la destilación de los orujos de la aceituna, haciéndolo preceder por la extracción de sus grasas—industria también muy lucrativa—para fabricar, á más de los aceites y del carbón, los productos Piroleñosos brutos y refinados, tal como se practica con las leñas en muchos países de Europa.

La instalación de la fábrica será hecha con los procedimientos modernos utilizados por los referidos industriales en su Fábrica Central de Yvry sur Seine, y la fabricación, dirigida por sus técnicos experimentados.

La venta de los productos está asegurada por el consumo indígena, para lo más, y para alguno de ellos, por el importante consumo de Europa.

La nueva industria, redimiéndonos de un tributo, pagado, entre tantos, á la importación extranjera, podrá ser en su día, gracias á la baratura y abundancia de las primeras materias en España, base de exportación de productos nacionales, en ventajosa competencia sobre el mercado europeo con los de las leñas, encarecidos por el precio elevado de estas.

Deseamos la prosperidad y felicitamos á su iniciador á quien debieran imitar nuestros inactivos capitalistas y propietarios, acercándose más

de este modo á la vida de los pueblos modernos, y siendo útiles á su país.

## Notas políticas.

### ¿Crisis?

Dice *La Epoca*: Se han acentuado los rumores de crisis, dándose por probable que ésta será planteada en breve por un ministro cuyas reformas han motivado generales protestas.

La creencia general es que si la crisis se plantea, por muchos esfuerzos que haga para evitarlo el señor Sagasta, se correría gran peligro de que fuera total, por lo cual el presidente ha de hacer cuanto esté en su mano para que se prolongue el actual estado de cosas.

Lo que dice *El Heraldo*.

*El Heraldo*, en su editorial de anoche dice:

Está visto lo que desean los ministros actuales: desean que les dejen tranquilos mientras ellos gobiernan ó parece que gobiernan, reservándose el papel de agitadores cuando suba el partido conservador y se rinda la opinión á una fatalidad lógica.

Los republicanos.

Parece que los republicanos radicales andan en tratos con el señor Salmerón para conseguir que se encargue de la jefatura del grupo.

El señor Salmerón fué visitado ayer por el señor Soriano, y ambos conferenciaron acerca de las nuevas orientaciones que el expresidente de la República dibujó en su reciente discurso de Almería.

Los fusionistas.

Se ha dicho que se trabaja en la alta Cámara para constituir un núcleo de fusionistas, que dirigirá un primate del partido, para discurrir con independencia los proyectos del Gobierno y su política en las diversas cuestiones que está llamado á resolver.

A pesar de que la referencia es digna de crédito, muchos dudaban de que tal propósito llegase á realizarse.

mal... Por eso hoy que los acontecimientos parecen precipitarse, me apresuro á reparar mi falta, mi olvido; en una palabra, quiero asegurar tu independencia futura. No sabemos lo que puede suceder.

—No hables así, Montbars. Tu enérgica y privilegiada naturaleza está en contradicción con ese desaliento.

—¿Qué desaliento, Luis? Nada de eso. Es que soy perspicaz únicamente. Lorenzo sucumbirá al fin, ya lo se yo, pero ignoro á qué precio me hará pagar mi triunfo.

De Morván iba á responderle, cuando un golpe dado prudentemente á la puerta detuvo la palabra en sus labios. Casi al mismo tiempo se presentó uno de los enganchados de Montbars.

—Señor,—dijo,—abajo hay un hombre que desea veros inmediatamente.

—¿Y qué hombre es ese? ¿Un hermano de la Costa ó algún español?

—Sin duda lo primero, porque él se expresa en buen francés... Pero tiene metido el sombrero hasta las cejas, y el embozo de la

—Habla, hermano; ya te escucho.

—Montbars,—continuó el capitán Pedro después de haber reflexionado un instante.

—Tú me dirigiste hace algún tiempo algunas palabras duras cuando me opuse á que se atacara á la escuadra real. Tus reprensiones, pues, escitaron mi cólera en el primer momento y han atravesado mas tarde mi corazón. Yo he reconocido, y ahora lo confieso, que, contrariando tus proyectos, he cometido sin saberlo una mala acción, he perjudicado los intereses de la piratería. Pero ¡qué hacer! ¡si Lorenzo me había engañado! Esta mañana el miserable, creyéndose seguro de mí, no ha temido manifestarme sus infames proyectos.

—¡Ah! Luego tú sabes los proyectos de Lorenzo,—interrumpió Montbars con una curiosidad ardiente que no pensó siquiera en ocultar.—¿Y cuáles son?

—¡Infames! Te lo repito. Se propone apoderarse de las riquezas de la sociedad, mal puestas, según dice él, en tus manos, y trasladar la piratería á los mares del Sur. Yo no

cuento yo un plan de conducta ideado con calma y ejecutado con resolución.

—Lo exageras mucho, Montbars. Fuera de esto yo comprendo muy bien que tu amor propio cruelmente herido, te haga ver lo que quizá no exista. Los hermanos de la Costa no han hecho más que obedecer á un entusiasmo pasajero, cuando han puesto á Lorenzo á su cabeza... Ese joven audaz es el ídolo del momento, el héroe del día... Se le admira, se le adora... Pasados ocho días nadie se acordará de él. Mientras que por el contrario, tú permanecerás siempre el jefe supremo y venerado de la piratería... No se piensa verdaderamente en destruir tu poder. ¿Qué otra cosa puedes desear?

—Eres muy joven todavía, mi querido Luis...—respondió Montbars, meneando lentamente la cabeza,—tú no ves los acontecimientos sino á través del prisma de tu inesperienza y de tu lealtad. Incapaz de cometer una mala acción, no crees en la malicia de los hombres. Casi estoy tentado de enviarte tu ignorancia sobre las cosas de la vida...

# Las Cortes

SESIONES DEL DIA DE AYER.

## Senado.

Abrese á las cuatro menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

El debate político ha traído á las tribunas extraordinaria concurrencia de curiosos y mayor que la habitual á los escaños.

En el banco azul ocupan su sitio los señores ministros de Estado y de la Gobernación.

### El debate político.

Aprobada el acta, usa de la palabra el señor López Dominguez.

El cual comienza lamentando que una indisposición repentina haya motivado la ausencia del señor presidente del Consejo, y declarando que le es igual que le conteste el señor Sagasta ó cualquier otro de los consejeros de la corona.

Y continúa exponiendo el alcance y significación que tienen estos debates, protestando contra la especie de que sean simples torneos de palabra sin finalidad y estériles por lo tanto para el bien del país.

El los cree muy convenientes porque contribuyen á sanear la atmósfera política y á facilitar la crítica y fiscalización de los actos de los gobiernos en el desempeño de sus deberes constitucionales.

Y sin más exordio entra en materia.

Lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser la llamada concentración es el primer punto que desarrolla el orador, diciendo que como combate á los partidos políticos que monopolizan el poder, se cree en el caso de hacer la historia de estos instrumentos de gobierno para apreciar luego la justificación de la actitud en que aquel núcleo de fuerzas está colocado.

Y toma como punto de partida el advenimiento de la restauración, venida, según dijo el jefe de su primer gobierno, á continuar la historia de España.

El señor Cánovas del Castillo ajustó su conducta á esta afirmación, y para demostrarlo hace una relación sintética del desenvolvimiento de la vida política durante todo aquel periodo, dirigida á turno por los señores Cánovas y Sagasta, jefes de los partidos conservador y liberal, y de los cambios y modificaciones que se operaron por diferentes causas en la constitución de aquellos organismos políticos citando especialmente la izquierda dinástica, á la que se retiraron personalidades conspicuas, entre las que figuraban los señores Moret y Montero Rios, que á impulsos de su amor á las más avanzadas ideas liberales, dentro de la monarquía, combatieron los procedimientos de gobierno del partido liberal á cuyas filas habían pertenecido.

El orador relata detalladamente la evolución que dió existencia al ministerio Posada Herrera, para venir á morir á manos del señor Sagasta en cuanto se abrieron las Cortes, pero proporcionando un solemne chasco á los liberales, que creyeron heredar el poder y se vieron sustituidos por los conservadores.

Estos gobiernos turnantes—añade—parece como que tuvieron por principal objeto falsear el sufragio para conservar el poder, porque no se ha dado el caso de que ningún partido imperante haya perdido las elecciones.

El orador insiste mucho en la censura al sistema de los dos grandes partidos, preguntándose la razón y añadiendo que

son más bien dos uidades seguidas de ceros que comparten con el rey la monarquía más que gobernar en nombre del monarca, sin dar la importancia primordial que merece al cumplimiento de las leyes.

Esto, á su juicio, no puede continuar sin grave daño para el país si hemos de vivir la vida moderna, porque no hay modo de vivirla y menos desde el momento en que el partido conservador ha aceptado las soluciones y procedimientos del liberal y éste las restricciones del conservador.

Entrando luego en el examen crítico de la gestión del gobierno, dice que no ha hecho más que política de negaciones en todos los órdenes, en el religioso, en el económico y en el político, como se prueba dirigiendo una mirada á la cuestión de las asociaciones religiosas, muy sencilla de resolver con haberlas sometido á la ley común, sin necesidad de acudir á Roma en consulta sobre asunto de su exclusiva competencia; al problema regionalista, con motivo del cual ha sido escarnecida la bandera de la patria por no haber empleado medios energéticos sin contemplaciones; al social, en el que no ha dado muestras de menor lenidad el gobierno, consintiendo y fomentando con su energía el desarrollo de rebeliones contra la paz pública en las fábricas y en los campos.

Todo esto ha sido motivado por el incumplimiento de las leyes y por no responder el gobierno á lo escrito en su programa.

Por más que cabría preguntar si el gobierno del señor Sagasta ha tenido programa, pues hay quien cree que no y quien afirma que lo tuvo y se lo llevó al separarse el señor Canalejas.

Al llegar el momento del cambio en la persona del monarca, el gobierno estaba llamado á guiar al rey en sus primeros pasos y á que se impusiera en el ejercicio de su altísima misión.

Dejó este deber en el mayor abandono, como ha revelado el viaje de don Alfonso á varias provincias, lleno de deficiencias, como todo el mundo sabe, por no haber acompañado á la real persona, como era de su deber, el jefe del gobierno ó un ministro de prestigio y experiencia, y haber dejado este papel importante en el régimen constitucional á personas dignísimas pero más enteradas de las imposiciones de la etiqueta que de lo que debe tenerse en cuenta al aproximarse á los ciudadanos el jefe del Estado.

En este abandono está, según el orador, explicado el estado anémico del país.

La opinión está muerta, y de la política no esperan nada la industria, el comercio, la agricultura ni fuerza alguna viva del país.

Y todos dicen lo mismo; estoy apartado de la política, no espero nada de la política. Esto es una señal de muerte, y cuando se da lugar á estas manifestaciones de agotamiento orgánico hay que perder toda esperanza.

El señor Moret se levanta á contestar al señor López Dominguez.

Después de escuchar la ausencia del presidente del Consejo, consigna el escaso interés que estos debates despiertan en el país, explicando esta indiferencia por la escasa relación que guardan con los problemas que realmente preocupan á la opinión.

El general López Dominguez—dice—en medio de la variedad de temas que ha tocado en su discurso, ha tenido una idea constante, la de la concentración, ó conciliación, como su señoría la llama, y sin embargo, yo no podría decir, con lo ex-

puesto por S. S., en qué consiste la concentración.

En España se viene gobernando por medio de concentraciones desde hace muchos años. Lo que hay es que éstas adquieren condiciones de gobernar por medio de la reunión de los que profesan ideas afines. Así gobernó el señor Cánovas así gobernó el señor Sagasta y así gobernó también el señor Silvela, que ampliando este concepto, llamó á su partido unión conservadora. Cita ejemplos de lo que pasa en otros países, deduciendo que los dos partidos es el sistema de gobierno que prevalece en Inglaterra; y fuera de este sistema es como se gobierna en Francia y en Italia.

Respondiendo á las censuras que á los partidos dirigía el general López Dominguez, recuerda á este que hasta hace poco tiempo figuró, ocupando posición importante, en el partido liberal, y por tanto, que no puede considerarse exento de las responsabilidades de aquél.

En punto al problema del clericalismo, el señor Moret cree que no conviene producir agitaciones ni alarmar las conciencias, teniendo en cuenta que vivimos en país casi en su totalidad católico.

En un párrafo de gran elocuencia dice que la historia de los partidos políticos no es como el general López Dominguez la ha trazado, sino al contrario, una serie de esfuerzos para poner al país, desde 1833 acá, en condiciones de realizar los fines de la vida de los grandes pueblos europeos, recobrando el tiempo perdido durante largas épocas de atrasos.

A ciertas indicaciones del general López Dominguez, contesta que las ideas que hay que mantener son, no de pesimismo y de desaliento, sino al contrario, recordando toda labor realizada en medio de circunstancias difíciles y mirando con esperanza al porvenir. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

A las seis, y con bastante menos concurrencia que al principio, comienza su rectificación el señor López Dominguez.

Reproduce los ataques al gobierno, que deja en pie los problemas de más enjundia y se entretiene en proyectos descabellados y risibles, como el de Montilla sobre la difamación y el del propio Moret sobre seguridad pública.

¿Qué espíritu liberal—pregunta—es el de este gobierno?

Elogia las bases sobre reforma municipal; pero entiende que el sufragio es una farsa y la Administración una serie de corruptelas.

El partido liberal ha echado por la borda á los ministros con ideas. No ha tenido valor para aceptarlas. (Rumores.)

El señor Moret hace una rectificación breve, pero enérgica.

Elude la responsabilidad del gobierno en lo relativo al sufragio y enumera los trabajos que ha realizado para garantizar el censo electoral.

Sostiene que los proyectos presentados, malos ó buenos, discutibles y discutidos, son producto de una labor honrada y responden á necesidades de la opinión, á instancias del periódico y del mitin.

Y termina recabando para el actual gobierno las glorias de un programa democrático y salvador.

El duque de Tetuán pide que se le reserve turno en la discusión para mañana. (Desfilan los senadores y queda la Cámara desierta.)

### Orden del día.

Se lee y aprueba un dictamen sobre construcción del ferrocarril minero del Castillo de las Guardas á San Juan de Aznalfarrache.

## CONGRESO.

No hubo incidente alguno digno de especial mención, después de lo que ya anoche dijimos en nuestra conferencia telefónica.



## Á NUESTROS SUSCRIPTORES.

Este periódico, siguiendo la costumbre establecida por populares diarios de Madrid y provincias, entre ellos *La Correspondencia de España* y *La Libertad*, de Valladolid, tiene el propósito de dar participación á sus suscriptores en el billete de la Lotería de Navidad que la Redacción jugará; y á este efecto sorteará entre sus abonados, que el día 1.º de Diciembre estén al corriente en el pago de suscripción, unos cuantos décimos, de cien pesetas cada uno, que serán adjudicados á suscriptores que en el reparto de números que hagamos tengan uno igual á los de los seis premios mayores de la lotería de 10 de Diciembre próximo.

Dentro de breves días daremos más detalles.



## INFORMACION LOCAL

Nos dicen que el día 7, fecha señalada para la inauguración del convento de Corpus, se celebrarán con este motivo, algunas fiestas profanas, iluminándose los balcones de todas las casas de la parroquia de San Miguel y San Martín.

La Sagrada Hostia, será llevada desde la Catedral en el carro triunfante, propiedad de la Santa Basílica.

La procesión revestirá todos los honores de la festividad del Corpus.

Formará en la Plaza mayor el Regimiento de Sitio; asistirán nuestras primeras autoridades, formando como es costumbre, á la cabeza, los batidores de la Guardia civil.

Así nos dicen que lo ha pensado nuestro dignísimo prelado señor Cadená y Eleta.

### Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial despachándose un solo asunto. —Recepción definitiva de las obras

de nueva construcción del trozo primero, sección segunda de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, designando al diputado señor Huertas para su recepción oficial.

### El descanso dominical.

El gremio de barberos se reunió ayer en la casa del Síndico señor Palomares, con objeto de tratar del descanso dominical, quedando acordado por unanimidad, el cierre de estos establecimientos todos los días festivos á las cuatro de la tarde.

### Envío del premio.

Hoy ha sido facturado á nombre del poeta premiado en los Juegos florales celebrados en Segovia, nuestro compañero en la prensa, don Joaquín Aguilera, la bandeja en la que se sirvió la flor natural á la Reina de la fiesta, y la colección completa de las obras del ilustre literato, don Juan Valera.

### Lo que hace el Alcalde.

Llega á nuestras noticias que el señor Alcalde está haciendo un minucioso estudio, no sabemos con qué objeto, de todos los ingresos, gastos y débitos del Ayuntamiento, desde hace bastantes años.

Por este motivo no ha podido celebrar con él la entrevista anunciada con uno de nuestros redactores.

### A cobrar.

El próximo día 3 quedará abierto el pago en la Tesorería de Hacienda, á las clases activas, pasivas y clero.

### Pastoreo abusivo.

En la Cárcel en construcción se hallan cerradas tres vacas que pastaban en las alamedas municipales.

—El caballo recogido ayer ha sido devuelto á su dueño que es un vecino de Espirido.

### Para las señoras.

De todo, de todo hay en su comercio de tegidos. Lanas, hilos, retores y toda clase de artículos de punto.

Véase el anuncio *Interesante para las señoras*.

Visítese la liquidación que se está haciendo de géneros en la Plaza mayor número 5; es un verdadero derroche.

### Asociación de los Gremios de Construcción.

En la noche del 24 último y á las ocho y media, esta Asociación obrera celebró junta general ordinaria en segunda citación, la que fué presidida por su presidente don Luis Díaz.

Abierta la sesión el Secretario señor Ortiz dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se dió lectura de un oficio del señor Gobernador civil en el que participa que la Diputación provincial

Al menos tú eres dichoso con ese modo de pensar.

—¿Yo dichoso, Montbars? —repitió de Morván, acompañando estas palabras con un suspiro.

—Ya se tus amores contrariados con Flor de los bosques; ¡hé aquí un gran infortunio! Pero al fin tú amas ¡Ah! ¡si yo pudiese amar! Luis,—continuó el pirata después de haber permanecido absorto durante un minuto en sus reflexiones, he pensado últimamente en el modo de conducirme contigo, y á la verdad que no he andado muy acertado. No me interrumpas, yo te lo ruego... Sí, yo debería haber obrado de distinta manera que lo he hecho: entregado toda mi vida á mis proyectos ambiciosos, no me he tomado la molestia de estudiar tus inclinaciones, tus gustos, tus pensamientos, para saber lo que te convenia, lo que podía hacerte dichoso... Por el contrario, habiéndote encontrado joven, intrépido, ardiente y vigoroso, no he tratado de otra cosa que de sacar partido de tu fuerza y de tu valor. Te lo repito, he obrado

tró. A la vista de de Morván no pudo contener cierto movimiento de disgusto.

—Capitán,—le dijo Montbars,—el caballero Luis es mi pariente, un segundo yo. Nada hay oculto entre ambos, ni acción, ni pensamiento. Expíciate sin temor.

—¿Por qué me llamás capitán? ¿Me has reconocido acaso?

—Perfectamente, mi amigo Pedro.

El recién venido, que era efectivamente el capitán Pedro, se quitó el embozo, y se sentó en una silla frente á Montbars.

—Hermano de la Costa,—dijo enseguida,—puesto que tú me respondes de la discreción del caballero, yo debo estar seguro de ella: tú no te equivocas jamás. Sin embargo, y antes de decirte el asunto que aquí me trae necesito vuestra promesa de que no saldrá de este recinto ninguna de las palabras que en él hablemos.

—Consiento, pues, en darla, porque esta palabra no se opone en nada á mi libertad de acción.

—¿Se trata de Lorenzo!

capa tan levantado, que no he podido verle el rostro.

—Deja pasar á ese hombre,—contestó Montbars al enganchado.

Esta visita misteriosa ofrecía una coincidencia tan extraña con los temores manifestados en aquel momento por el jefe de la piratería; que de Morván se vió asaltado súbitamente de terribles sospechas. Así es que de un modo rápido también fué á colocarse entre la puerta y su tío. Montbars se sonrió.

—Gracias, Luis, por tus buenas intenciones,—le dijo,—pero tranquilízate. Jamás se atreverá á acometerme, ni por sorpresa, ni casa á cara... Lorenzo, no obstante su extrema audacia, retrocedería siempre ante una temeridad parecida. En cuanto á los españoles, han desistido ya de enviarme asesinos... Todo el mundo sabe que mi mirada conoce tan fácilmente la traición, como mi brazo se apresura á castigarla...

Aún hablaba Montbars, cuando el incognito, á quien anunciara el enganchado, en-

en su última sesión, ha concedido una asignación de 250 pesetas á esta Asociación para el sostenimiento de sus clases nocturnas.

Enterada la junta, se acordó el dar á esa Ilustre corporación las gracias. Fué aprobado el nombramiento por reelección de don Fernando Dieguez para profesor de 1.ª enseñanza y hallándose vacante la plaza de profesor de Geometría y Dibujo lineal, se acordó sacarla á concurso público.

Se acuerda que los aprendices continúen satisfaciendo la cuota mensual de 0'45 pesetas.

A petición del Cobrador de la misma se concede á este por sus buenos servicios, la gratificación de 15 pesetas sobre su sueldo.

Se acuerda por unanimidad el dar las gracias, en nombre de la clase obrera, á don Ezequiel González por su generoso donativo para la institución de escuelas para niños pobres.

Leído el estado de fondos, este fué aprobado y después de tratar de asuntos de régimen interior se levantó la sesión á las once y media.

**Al señor Gobernador.**

Se halla cerrada la escuela de Pecharrmán, sufriendo la enseñanza grandes perjuicios.

Así lo comunica el Alcalde de dicho pueblo al señor Gobernador, del que esperamos una resolución por tan censurable abandono, tan pronta como enérgica.

Hoy ha salido para Madrid donde tiene su residencia, don Leopoldo González, capellán castrense, hijo del conocido oficial de Hacienda, don Martín, particular amigo nuestro.

**A los taberneros.**

Esta tarde á las tres se han reunido en la casa del Síndico del gremio don Ramón Alvaro Arribas, los que constituyen la Junta clasificadora; don Eugenio González, don Siro Gómez, don Abdón Martín, don Eugenio Mateos, don Domingo Cid, don Eusebio de la Cámara y don Aureliano Aparicio, con objeto de estudiar el reparto que ha de hacerse en el gremio, de la contribución industrial.

**Denuncias.**

Han sido denunciados los vecinos de Sanquillo don Timoteo López y don Francisco Monedero, por tener abiertos unos palomares, infringiendo lo dispuesto en la vigente ley de caza.

**El invierno.**

Los que no duermen en colchón durante el invierno es porque no quieren. En la casa de don Adrián Ramírez, se venden colchones de borra, á precios tan baratos que asombran.

Dan el mismo calor que los de lana y cuestan muy baratos.

Pídanse los informes en la Casa-Ramírez. (Plaza mayor, esquina á la calle de Esouderos.)

**Detención.**

La Guardia civil del puesto de San Rafael ha detenido á Antolin Garrido Calvo, por conducir varias caballerías sin la guía correspondiente.

**Servicio de correo á la Estación.**

Ha sido definitivamente aprobada la subasta de conducción del correo entre la Administración y la Estación ferroviaria, á don Estanislao Moreno, vecino de esta ciudad, en 1.395 pesetas anuales.

**Extinción de condena.**

Ha sido destinado á extinguir la condena que le fué impuesta, en la cárcel de Santa María de Nieva, el vecino de aquella Villa Moisés Prada.

**Redenciones á metálico.**

Se ha recibido hoy en el Gobierno civil un telegrama del Capitán general de la Región, manifestando que hasta el día 31 del mes actual queda prorrogado el plazo para verificar las redenciones á metálico.

**TRIBUNALES.**

Se ha calificado la causa seguida contra Frutos Calvo Gadea, vecino de Bercoimuel procesado por el delito de disparo de arma de fuego á su vecino Jacinto Gadea García, solicitándose para el mismo la pena de 6 meses y un día de prisión correccional.

También lo ha sido la instruida contra Anselmo Matarranz Arranz vecino de Lastras de Cuéllar, procesado por hurto de una gallina, pidiéndose para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Asimismo se ha calificado la seguida contra Pedro Blanco de la Torre y Anselmo Nieto Mate, vecinos de Valtiendas, procesados por lesiones, al pastor Pedro Benito, vecino de Aldeorno, solicitándose para cada uno de los encausados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, indemnizando solidaria y mancomunadamente al Pedro Benito, la cantidad de 40 pesetas.

**A los señores curas.**

Un pobre ha encontrado hoy un misal, del cual ha hecho entrega á los dependientes del municipio.

Encuétrase dicho libro depositado en el Ayuntamiento, el cual será entregado al que justifique su propiedad. Es digno de elogio el proceder del pobre cuyo nombre ignoramos y publicaríamos con gusto.

**Casa de Socorro.**

Hoy ha sido curado por el médico de guardia señor Vega un niño que se presentó acompañado del Inspector de Vigilancia don Domingo Pérez, y de la madre de aquél, Mariano Neira, de cinco años de edad, de una herida leve, que se ocasionó jugando en sitio denominado «Las Sirenas» en San Martín. Las heridas han sido calificadas de leves, pasando el niño herido á su domicilio.

**De Instrucción Pública.**

Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares formados para 1903, de la escuela de niñas de Valverde y de niños de San Pedro de Gaillos.

Los han entregado en las respectivas Alcaldías, los de Santovenia, Villacastín, Ochando y Migueláñez.

Los Alcaldes de Pecharrmán y Valtiendas, piden que sean provistas aquellas escuelas con maestro y nó con maestra.

**HERNIAS (quebraduras).**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó oído, parálisis, etc. Consulta médica especial para tratamientos y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en la Fonda de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniáticos y corsets faja ó aluminos para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 8 y 9 de Septiembre próximo en la Fonda de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecaterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMEQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

**Mercados.**

**PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS**

**La Castellana**

**COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 42 reales fanega.—Algarrobas á 30 reales fanega.—Centeno á 26 reales fanega.

**VENTA**

**ELABORACIÓN POR CILINDROS**

Harina Patente, saço de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

**ELABORACIÓN POR PIEDRAS**

Harina de primera saço de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 22 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, saço de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 44; 00 de centeno á 00.

En el Canal 50 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/4 y 350 de bueno á 43 1/2.

**Olmedo.**

En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo cotizándose á 43 1/4 reales la fanega, centeno 25, tendencia á la baja.

**Medina del Campo**

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 y 43 reales.

**Arévalo.**

Se cotizó el trigo bueno á 42'50 reales fanega.

Entraron 200 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

**Peñafiel.**

Trigo á 42 1/2 reales las 94 libras.—Centeno á 27 y 28 idem.—Cebada á 26 y 28 idem.

Yeros á 30 y 31.

Vino tinto á 10 reales cántara.

Cálculo de entrada de trigo 200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal bueno.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Jacinto, Quinto, Feliciano y Luciano mártires; Santos Valentín y Narciso obispo.

**SAN NARCISO OBISPO.**

Este esclarecido santo fué obispo de Gerona, natural de la misma ciudad en Cataluña, hijo de padres tan nobles como buenos cristianos. Huyendo de la persecución que les hacía el emperador Aureliano, pasó á Alemania, donde predicó el evangelio con mucho fruto, y entre las muchas conversiones que hizo se cuenta la de cierta mujer enteramente entregada á la liviandad llamada Afra, á quien bautizó con toda su familia en la ciudad de Augusta. Volvió después á Gerona, donde también se ocupó en la conversión de los gentiles, ganando muchas almas para Jesucristo, por cuya causa le mataron estando celebrando misa. Fué su glorioso martirio el 18 de Marzo del año 271. La ciudad de Gerona le honra como patrono suyo. No debe confundirse á este santo con san Narciso obispo de Jerusalem, pues este gobernó aquella iglesia patriarcal hácia el año 180, y no se cuenta que padeciese martirio.

**AGRIDULCES**

Entre amigas:

—Hay que contesar que Matilde es una criatura encantadora. Habla de todo con un desparpajo inimitable.

—¡Cuestión de atavismo! Su abuelo era barbero.

\*\*

—Papá, ¿siente usted encono hácia ese joven que vá á casarse conmigo y separarme de usted?

—Ninguno hija mía, ni lo sentiré jamás, salvo en el caso que te diese motivos para volver á mi lado.

**CHARADA.**

Primera verbo,  
Dos dignidad,  
Segunda cuatro  
Un animal,  
Una tres sienta  
Soplado está  
Todo un torero  
Y un general.

(La solución mañana.)  
Solución á la charada del día 26:  
PE-PE

**POR TELÉFONO.**

Madrid—6 tarde.

**En Madrid.**

**Firma regia.**

De Hacienda.—S. M. firmó un decreto sobre transferencias de crédito de aquel ministerio.

El resto de lo firmado no tiene importancia.

**Moret en Palacio.**

El ministro de la Gobernación, estuvo esta mañana en la régia Cámara, con objeto de dar cuenta á don Alfonso de los debates de ayer en las Cortes.

**Sagasta enfermo.**

Aunque algo más aliviado, el anciano Presidente del Consejo sigue delicado de salud, por lo que los médicos le han prohibido salir de sus habitaciones.

Don Práxedes abandonó hoy el lecho durante algunas horas.

Siguen circulando insistentes rumores de que si las dolencias del Presidente continúan, abandonará Madrid durante el invierno buscando alivio en climas más cálidos.

**Ilustre viajero.**

Ha llegado á Madrid el ilustre Vicepresidente de la República Argentina señor Costa.

En la estación le esperaban los ministros de la Guerra y de Marina, las autoridades madrileñas, numerosas comisiones de los centros y corporaciones, los estudiantes y mucho público.

El recibimiento dispensado al señor Costa ha sido muy lisonjero.

**Silvela.**

También ha regresado hoy á Madrid el Jefe del partido conservador, siendo recibido por gran número de sus muchísimos amigos políticos y particulares.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 32'60; el interior á 73'35 las libras á 33'32.

**Las Cortes.**

**SENADO.**

Preside Eguilior.  
El señor Martín Sanchez, se dirige al Duque de Veragua para recabar

explicaciones sobre la asimilación de militares de la reserva de la marina á la del Ejército. Le contesta el duque y después de algunas preguntas del señor Loigorri, se concede la palabra al señor Duque de Tetuán.

Comienza este señor su interpelación, repitiendo párrafos de discursos anteriores lo cual hace que se le oiga en medio de la mayor frialdad.

Casi toda la oración del Duque de Tetuán está inspirada en las mismas ideas que la que ayer pronunció el general López Dominguez.

Combate el turno de los partidos, de quienes dice que viven de mútuas concesiones é inacabables convencionalismos, y señala las ventajas grandes que tienen los gobiernos de concentración.

En Francia—dice— el gabinete Waldek-Rouseau era de concentración y gobernó con gloria durante tres años dejando una herencia envidiable á los que le sucedieron.

En España podría hacerse lo propio y así lo aconseja el estado anémico é impopular de los partidos turnantes. El señor Sagasta está incapacitado para dirigir la política, y el señor Moret se ha constituido en una especie de secretario parlamentario del Presidente, lo cual es constitucionalmente inadmisibile.

Termina el Duque su discurso, y en estos momentos se levanta el señor Moret á contestarle, con el propósito de reproducir su argumentación de ayer.

**CONGRESO.**

Preside Vega de Armijo, ante escasa concurrencia.

El doctor Moliner anuncia una interpelación en la que se ocupará de la mortalidad excesiva que ocurre en España.

Lerroux pide datos sobre el incidente de San Fernando entre liberales y carlistas, con motivo de una procesión.

Moret explica lo ocurrido quitándole importancia.

Promuévese un vivo altercado de escaño á escaño, con este mismo motivo, entre el republicano Soriano y el carlista Sanz.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna para dar lectura al decreto sobre transferencia de crédito en su ministerio.

El marqués de Lema, explana su anueñada interpelación sobre la enseñanza.

Combate el plan de estudios del Conde de Romanones, calificándole de «manigua legislativa.»

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

EL CORRESPONSAL.

**PRACTICANTE**

**DE FARMACIA.**

Soltero, de buena conducta y esmerada práctica, hace falta para una Farmacia de esta Ciudad.

Sueldo treinta pesetas mensuales y asistencia completa.

Darán razón en esta Administración.

**JULIO DUQUE**

PLATERÍA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítose esta casa.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PRECIOS DE ALGUNAS DE LAS PREPARACIONES OBTENIDAS EN EL LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO DE LA FARMACIA MODELO

Magnesia granular efervescente, Sacristan, frasco 1 peseta.  
 Kola granulada, Sacristan, frasco 2'50 idem.  
 Manzanilla granulada, Sacristan, frasco 2 idem.  
 Flor de Zilo granulada, Sacristan, frasco 2 idem.  
 Zarparrilla granulada, Sacristan, frasco 2'50 idem.  
 Glicerofosfato de cal granulados, Sacristan, frasco 2'50 id.  
 Carbonato de Litina granulado efervescente, Sacristan, frasco 2'50 idem.  
 Lecitina granulada, Sacristan, (el mejor tónico reconstituyente), frasco 2'50.  
 El Tesoro de la boca y nariz, Sacristan, frasco 1 idem.  
 Jarabe depurativo, Sacristan (Fórmula Gibert), 2 idem.  
 Id. de Hipofosfitos de cal, Sacristan, frasco 1'50 idem.  
 Id. de Gacto-fosfato de cal, Sacristan, frasco 1'50 idem.  
 Id. de id., id., Sacristan ferruginoso frasco 1'50 idem.  
 Id. de Raabano yodado, Sacristan, frasco 1'50 idem.  
 Id. de la dentición, Sacristan, según Delabarre, frasco 1'25 idem.

Esencia de Zarparrilla, Sacristan, frasco 0'75 idem.  
 Vino de quina, Sacristan, botella 1'75 idem.  
 Id. de id. ferruginoso, Sacristan, botella 2 idem.  
 Id. de Hemoglobina, Sacristan, botella 3'50 idem.  
 Id. de Pectona, Sacristan, tónico sin rival, botella 3'50 id.  
 Id. de Nuez Kola, Sacristan, botella 2'50 idem.  
 Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, Sacristan, frasco grande 2'50 idem.  
 Id., de id., id., id., id., frasco pequeño 1'50 idem.  
 Agua de Azahar de primera, Sacristan, botella 1 idem.  
 Perlas de Eter, Sacristan, frasco 1'25 idem.  
 Perlas de Sándalo, Sacristan, frasco 2 idem.  
 Píldoras, fórmula Blancard, Sacristan, frasco 1 idem.  
 Id., fórmula Bland, Sacristan, frasco 1 idem.  
 Migrainina Sacristan lo mejor para las jaquecas, caja 1'50 idem.  
 Elixir Vida Estomacal, Sacristan. Lo único que cura el estómago e intestinos, frasco 5 pesetas.

### DESPACHO ESMERADO EN RECETAS

así como también las de la Beneficencia Municipal

## Farmacia Modelo.-PLAZA MAYOR, 3.-Segovia

### ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo probarlo todo enfermo con tomar una botella.  
 Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Albaro.

Interesante para las Señoras.

### GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

Plaza Mayor, núm, 5.-Segovia.

Gran saldo de toquillas, felpa y aguja.—Yutes, preciosos dibujos á 70 céntimos vara.—Gran saldo de paños y pañetes.—Pelérianas de todos los colores á 3 pesetas.—Saldo de mantas de Palencia.—Cortes de vestidos de lana á ocho pesetas.—Saldo de mantelerías adamsadas.—Sábanas de ocho cuartas á 10 reales.—Saldo de jergas para vestidos de señora.—40 piezas de ricos crepés á 50 céntimos vara.—Saldo de géneros de punto de todas clases.—Cubre corsés con mangas á 75 céntimos.—Saldo de tapabocas y mantas de viajes.—Iezas de tela blanca á 6 pesetas.—Saldo de visillos, preciosos colores.—Corte de colchón camero 2'50 pesetas.—Saldo de paraguas de señora y caballero.—Corte de colchón de hilo 9'4 á 6'50 pesetas.—Saldo de medias y calcetines.—Camisas de franela á 10 reales.—Para estar habitaciones cordelillo doble á 60 y 80 céntimos vara.

NOTA: Se compran géneros de quiebras y subastas.

### N. ORTEGA

FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones.  
 8, SAN JUAN, 8.

### Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.  
 CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.  
 AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

### Droguería Ibero-Universal

### Perfumería Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

### ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel.)

Por orden terminante de sus Jefes han venido á entrar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geó y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer á mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, los artículos son puros y garantidos, analizados por esta director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractos, elixires, polvos, pastas dentíficas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, velutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Junto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón á 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet á 2'90 caja. Veilote Lys Roger, etc. Gallet á 2'20 caja. Ron quina clusilla legítima á 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal. Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espanar, ofrezco á los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican á desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace. No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel), SEGOVIA. La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual. Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

### MOYA-Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

### MONTE

11, VICTORIA, 11.

### OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.  
 Informes, don Manuel Suárez García, Dirección General de Correos.—Madrid.

### New Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS APRIMA FIJA  
 Wida, Incendios y Cosechas  
 Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.  
 Representante en Cuellar: don Amando de Lamó.  
 Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.  
 Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.  
 Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

**PILDORAS DEFRESNE**  
 PANCREATINA  
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fideos.  
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
 POLVO - ELIXIR  
 En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA